



LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE JURISDICCIÓN COACTIVA

AVISA:

Que la comunicación al demandado informado sobre el inicio de la Etapa de Cobro Persuasivo, no fue posible enviarla como quiera que dentro del expediente no reposa dirección alguna y así lo hace saber el Gerente de la E.S.E. del Centro de Salud Santa Rita de Casia del municipio de Tipacoque mediante oficio de fecha 26 de noviembre de 2014.

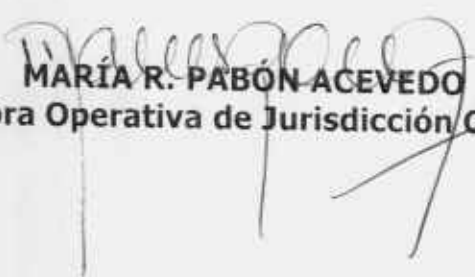
En consecuencia y de conformidad con lo establecido en los artículos 565 y 826 del Estatuto Tributario, a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la notificación por aviso de la siguiente actuación:

NOMBRE DEL EJECUTADO	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOTIFICACION COBRO PERSUASIVO	CUANTÍA	Nº PROCESO
CARLOS HERNANDO CAIPA INFANTE	7.227.548	27 DE MAYO DE 2015	\$1.396.245.00	1714-2015

La presente publicación permanecerá por el término establecido en la página web de la Contraloría General De Boyacá: www.cgb.gov.co

La información de los procesos será suministrada en la Calle 19 N° 9-95 Piso 6, en la ciudad de Tunja, en horario hábil de 8:00 am a 12:00 pm y de 2.00 pm a 6.00 pm de lunes a viernes

Se fija el presente aviso hoy 05 de junio del año 2015 en la cartelera de la dirección **OPERATIVA DE JURISDICCIÓN COACTIVA Y PAGINA WEB DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ.**


MARÍA R. PABÓN ACEVEDO
Directora Operativa de Jurisdicción Coactiva

Clara r.